

## SILABO DEL CURSO

### DERECHO CIVIL 6 (CONTRATOS ESPECIAL)

#### 1. DATOS GENERALES

1.1.	Facultad	:	Derecho y Ciencias Políticas
1.2.	Carrera Profesional	:	Derecho y Ciencias Políticas
1.3.	Departamento	:	Derecho y Ciencias Políticas
1.4.	Tipo de Curso	:	Obligatorio
1.5.	Requisito	:	Derecho Civil 5
1.6.	Ciclo de estudios	:	VIII
1.7.	Duración del curso	:	18 semanas
	Inicio	:	18 de agosto del 2008
	Término	:	19 de diciembre del 2008
1.8.	Extensión Horaria	:	05 horas semanales
1.9.	Créditos	:	05
1.10.	Periodo lectivo	:	2008-II
1.11.	Docente	:	Duncan Sedano Vásquez <a href="mailto:dsv@upnorte.edu.pe">dsv@upnorte.edu.pe</a>
1.12.	Horario	:	Jueves 9.00-11.00 pm. / Viernes 4.00-7.00 pm.
1.13.	Aula	:	C-204 / C-301

#### 2. FUNDAMENTACIÓN

El se fundamenta en la necesidad que la multitud de transacciones comerciales que realizamos diariamente encuentren su cauce jurídico en una serie de operaciones contractuales orientadas a la satisfacción de los más diversos intereses económicos, la adquisición del derecho de propiedad, la disposición de recursos de manera temporal, la obtención de servicios y de crédito y demás, los mismos que se regulan por figuras contractuales que el legislador ha decidido tipificar y que es necesario conocer a fin de determinar su conveniencia o inconveniencia

Este curso aporta al Perfil Profesional del alumno el conocimiento de una de las especialidades principales del derecho patrimonial, vinculado con el ejercicio de la profesión en empresas públicas y privadas, así como la utilización de las principales formas de contrato en las más variadas relaciones económicas diarias, sirviendo de base a cursos como derecho empresarial, derecho concursal, responsabilidad civil, contratación pública y otros.

#### 3. COMPETENCIA

Al concluir el curso, los alumnos estarán en capacidad de encuadrar cualquier transacción económica dentro de la figura contractual que resulte más adecuada y segura para los intereses de los particulares que la realizan, sugiriendo y planificando la estructuración del tipo contractual que permita la mayor satisfacción de los intereses de los contratantes, elaborándolo y solucionando los problemas legales a que puede dar lugar su ejecución e interpretación.

#### 4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL CURSO

4.1. Los alumnos al finalizar la Primera Unidad estarán en capacidad de identificar los elementos que caracterizan al contrato de compraventa, aportar soluciones concretas a problemas legales que se

presenten en la ejecución del mismo, así como incrementar su habilidad en elaborar modelos de dicho contrato.

- 4.2. Los alumnos al finalizar la Segunda Unidad estarán en capacidad de identificar los elementos que caracterizan a otros contratos dispositivos diversos a la compraventa, como la donación, la permuta y el suministro, aportar soluciones concretas a problemas legales que se presenten en la ejecución de los mismos, así como incrementar su habilidad en elaborar modelos de dichos contratos.
- 4.3. Los alumnos al finalizar la Tercera Unidad estarán en capacidad de identificar los elementos que caracterizan al contrato de arrendamiento, aportar soluciones concretas a problemas legales que se presenten en la ejecución del mismo, así como incrementar su habilidad en elaborar modelos de dicho contrato.
- 4.4. Los alumnos al finalizar la Cuarta Unidad estarán en capacidad de identificar los elementos que caracterizan al contrato de mutuo, aportar soluciones concretas a problemas legales que se presenten en la ejecución del mismo, así como incrementar su habilidad en elaborar modelos de dicho contrato.
- 4.5. Los alumnos al finalizar la Quinta Unidad estarán en capacidad de identificar los elementos que caracterizan a otros contratos, como la fianza, locación de servicios, obra y mandato, a través de la elaboración y sustentación de trabajos monográficos

## **5. CONTENIDOS CONCEPTUALES**

- Tipos de contrato
- Transferencia de propiedad
- Contratos dispositivos onerosos
- Contratos dispositivos gratuitos
- Transferencia de posesión
- Prestaciones de servicio

## **6. CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

### **PRIMERA UNIDAD: LA COMPRAVENTA**

- Identifican el concepto y características del contrato de compraventa, desarrolladas en clases-conferencia.
- Reconocen la preponderancia del contrato de compraventa en el tráfico jurídico, a través de un análisis económico de la realidad social.
- Resuelven problemas relacionados con la aplicación de las normas jurídicas sobre compraventa contenidas en el Código Civil
- Elaboran contratos básicos de compraventa.

### **SEGUNDA UNIDAD: OTROS CONTRATOS DISPOSITIVOS**

- Identifican el concepto y características del contrato de donación, permuta y suministro, desarrolladas en clase-conferencia.
- Diferencian la compraventa del resto de contratos dispositivos, a través del análisis de casos complejos.
- Resuelven problemas relacionados con la aplicación de las normas jurídicas sobre donación, permuta y suministro contenidas en el Código Civil
- Elaboran contratos básicos de donación, permuta y suministro.

### **TERCERA UNIDAD: EL ARRENDAMIENTO**

- Identifican el concepto y características del contrato de arrendamiento, desarrolladas en clase-conferencia.
- Resuelven problemas relacionados con la aplicación de las normas jurídicas sobre arrendamiento contenidas en el Código Civil
- Elaboran contratos básicos de arrendamiento.

### **CUARTA UNIDAD: EL MUTUO**

- Identifican el concepto y características del contrato de mutuo, desarrolladas en clase-conferencia.
- Resuelven problemas relacionados con la aplicación de las normas jurídicas sobre mutuo contenidas en el Código Civil
- Elaboran contratos básicos de mutuo.

## **QUINTA UNIDAD: OTROS CONTRATOS TÍPICOS**

- Identifican el concepto y características de los contratos de fianza, locación de servicios, obra y mandato, a través de la elaboración y sustentación de trabajos monográficos.

## **7. CONTENIDOS ACTITUDINALES**

- Disposición para el trabajo en equipo.
- Capacidad para el análisis de problemas.
- Valoración de los conocimientos adquiridos.
- Actitud crítica y reflexiva respecto de la información brindada en clase.
- Responsabilidad en el cumplimiento de tareas.
- Capacidad para la redacción de documentos.
- 

## **8. METODOLOGÍA GENERAL DEL CURSO**

El curso se desarrolla mediante el desarrollo de clases-conferencia y laboratorio de casos prácticos, donde los alumnos discuten y solucionan problemas, aplicando los conocimientos aprendidos en clase.

Las actividades a realizar por los alumnos consisten en análisis y solución de problemas concretos a lo largo de cada clase, formando grupos de dos personas. Los problemas a resolver parten de sentencias judiciales que se entregan en forma anticipada a cada grupo así formado, en relación directa con el tema tratado en la unidad que estuviera desarrollándose. La solución es entregada por escrito y luego expuesta frente al resto de la clase.

El curso se evalúa en forma continúa, tanto con cada trabajo que los alumnos desarrollen así como con la elaboración y presentación de un informe de investigación, aplicando el método científico.

## 9. PROGRAMACIÓN.-

Unidad y su objetivo	SEM	Temas
<b>Unidad 1 LA COMPRAVENTA</b>	1-8	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Importancia Jurídico-Económica de la compraventa</li> <li>• Compraventa Civil y Mercantil</li> <li>• Reseña Histórica</li> <li>• Sistemas Legislativos para la regulación de la compraventa</li> </ul> <p><b>PRIMERA PRACTICA CALIFICADA (T1)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Objeto de la compraventa</li> <li>• La compraventa en el C.C. de 1984</li> <li>• Concepto</li> <li>• Caracteres Jurídicos</li> <li>• Partes de la compraventa</li> <li>• Régimen de gastos</li> <li>• Diferencias con otros contratos</li> <li>• El bien materia de venta</li> <li>• Compraventa de bien futuro</li> <li>• Compraventa de bien ajeno</li> </ul> <p><b>SEGUNDA PRÁCTICA CALIFICADA (T2)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El precio</li> <li>• Obligaciones del vendedor y comprador</li> <li>• Pacto de reserva de propiedad</li> </ul> <p><b>TERCERA PRÁCTICA CALIFICADA (T3)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pacto de retroventa</li> <li>• Retracto</li> </ul>
	<b>9</b>	<b>EXAMEN PARCIAL</b>
<b>Unidad 2 OTROS CONTRATOS DISPOSITIVOS</b>	10-11	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La Donación</li> <li>• La Permuta</li> <li>• El Suministro</li> </ul>
<b>Unidad 3 EL ARRENDAMIENTO</b>	12-14	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición</li> <li>• Características</li> <li>• El bien materia de arrendamiento</li> <li>• Sujetos</li> <li>• La renta</li> <li>• Clases de arrendamiento</li> </ul> <p><b>CUARTA PRÁCTICA CALIFICADA (T4)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conclusión del arrendamiento</li> <li>• Resolución del arrendamiento</li> </ul>
<b>Unidad 4 EL MUTUO</b>	15	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición</li> <li>• Características</li> <li>• Régimen legal</li> </ul>
<b>Unidad 5 OTROS CONTRATOS TÍPICOS</b>	16	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fianza</li> <li>• Locación de servicios</li> <li>• Obra</li> <li>• Mandato</li> </ul> <p><b>QUINTA PRÁCTICA CALIFICADA (T5)</b></p>
	<b>17</b>	<b>EXAMEN FINAL</b>
	<b>18</b>	<b>EVALUACIÓN SUSTITUTORIA</b>

## 10. SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL CURSO.-

El cronograma de la evaluación continua del curso es el siguiente:

<b>ESPECIFICACIÓN DE TRABAJOS DEL CURSO</b>		
<b>T</b>	<b>Descripción</b>	<b>Semana</b>
<b>T1</b>	Práctica sobre sistemas de transferencia de propiedad. Objetivo: Identificar los elementos que caracterizan el contrato de compraventa, en su relación con los sistemas de transferencia de propiedad.	2
<b>T2</b>	Análisis jurisprudencial de un caso de compraventa de bien ajeno. Objetivo: Determinar la naturaleza de la compraventa de bien ajeno en cuanto su licitud	5
<b>T3</b>	Caso simulado respecto al arrendamiento-venta. Objetivo: Distinguir el contrato de compraventa a plazos del contrato de arrendamiento, en cuanto a sus diferentes efectos.	7
<b>T4</b>	Practica sobre arrendamiento y desalojo. Objetivo: Establecer los criterios jurisprudenciales que adoptan los jueces respecto al desalojo en los casos de vencimiento del contrato de arrendamiento.	14
<b>T5</b>	Trabajo monográfico. Objetivo: Dominar los instrumentos básicos del método científico en la propuesta y desarrollo de un trabajo de investigación.	16

El peso de cada T es:

<b>EVALUACIÓN</b>	<b>PESO (%)</b>	<b>ESCALA VIGESIMAL</b>
T01	10	1.2
T02	15	1.8
T03	20	2.4
T04	25	3.0
T05	30	3.6
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>12</b>

Los pesos ponderados de las clases de evaluación son los siguientes:

<b>EVALUACIÓN</b>	<b>PESO (%)</b>	<b>ESCALA VIGESIMAL</b>
PARCIAL	20	4
CONTINUA	60	12

FINAL	20	4
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>20</b>

La Evaluación Sustitutoria evalúa toda la temática desarrollada en el semestre y se rinde la semana consecutiva al término de los exámenes finales y su nota reemplazará, necesariamente, a la nota de un Examen (Parcial o Final) o a la nota de un T (Evaluación Continua), de tal manera que el resultado final sea favorable al alumno.

**11. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA.-**

##	CÓDIGO	AUTOR	TÍTULO
1	346.6/P91	DE LA PUENTE Y LAVALLE, Manuel	ESTUDIOS SOBRE EL CONTRATO DE COMPRAVENTA
2	346/C6.8 346/C6.9	AUTORES VARIOS	CÓDIGO CIVIL COMENTADO POR LOS 100 MEJORES ESPECIALISTAS (TOMOS VIII Y IX)
3	346.1/A71.2 346.1/A71.3	ARIAS-SCHREIBER PEZET, Max	EXÉGESIS DEL CÓDIGO CIVIL PERUANO DE 1984 (TOMOS II Y III)

¿

**12. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

#	AUTOR	TÍTULO
4	CASTILLO FREYRE, Mario	TRATADO DE LOS CONTRATOS TÍPICOS (TOMO II)